Veinte maravedis.

SELLO CVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS

Vallo Otorgando en las Casas Capitulares de esta Villa de Mazarron a siete de Enero de mil setecientos sesenta y seis años. el Sr. D. Ignacio Xavier Bellicia Dn. Alfonso Vidal y Dn. Juan de Vivancos Vivanco regidores perpetuos y D. Juan Nuñez Tinoco vecinos de esta dicha Villa. uno de los Tres nombrados. que estan en la Casilla. de Ayuntamiento de Alcalde ordinario. y Justicia mayor. por Su Mag. que Dios guarde. y Confirmacion de Su Excelencia. el Sr. Marques de los Velez. Capitan General. de este Reyno. y Presidente. de su Real Chancilleria. que reside en la Ciudad de Granada. y Corregidor. de la Ciudad de Lorca. y Partido. de Cartagena. y Alcalde mayor. de las Villas de Totana. Alhama. y Librilla. y Alcaldes ordinarios. de la Villa de Lorca. y Alcaldes de la Hermandad. de la Villa de Totana. y Alhama. y Librilla. y Alcaldes mayores. de las Villas de Molina. y Cieza. y Alcaldes ordinarios. de la Villa de Alcantarilla. y Alcaldes de la Hermandad. de la Villa de Molina. y Cieza. y Alcaldes ordinarios. de la Villa de Alcantarilla. y Alcaldes de la Hermandad. de la Villa de Alcantarilla